

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
“PEDRAZZI S.A”**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil catorce y siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúne el cien por cien del capital social de la Empresa, según el siguiente detalle:

SOCIO	No. PARCTIPACIÓN	CAPITAL SOCIAL USD
MATEO CALDERON ANABELEN	12.50	100.00
MATEO CALDERON MARIA JOSE	12.50	100.00
MATEO MURILLO JORGE ARMANDO	75.00	800.00
TOTAL	100.00	800.00

Dirige la sesión el Ingeniero Jorge Mateo, en calidad de Gerente General de la Empresa Aglietta S.A., y actúa como Secretaria la Señorita Maria Jose Mateo Calderon.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía.

El Ingeniero Jorge Mateo Murillo, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Revisión del Documento de Transferencia de Acciones y Cesión de participaciones de la accionista Srita. Anabelen Mateo Calderon, al Ing. Jorge Mateo Murillo.

La secretaria de la Junta procede a leer el documento y después de haber sido revisado todos los documentos que presenta para la Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, es aprobada por unanimidad la recompra de las acciones que posee la señorita Anabelen Mateo Calderón de la empresa Aglietta S.A. al Ingeniero Jorge Mateo Murillo y solicitan se registre en la Superintendencia de Compañías el cambio.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 16.30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Ing. Jorge Mateo Murillo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Anabelen Mateo Calderón
ACCIONISTA



María Jose Mateo Calderón
ACCIONISTA

**TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
EMPRESA
“PREDRAZZI S.A”**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil catorce se procede a la revisión y firma del documento para realizar la Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones de la señorita Anabelen Mateo Calderón, accionista de la empresa PEDRAZZI S.A., al Ing. Jorge Mateo Murillo, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	ACCIONES MONTO	PORCENTAJE PARTICIPACION
ANABELEN MATEO	100	\$ 100,00	12,50%

De igual manera hacen llegar una copia del documento a la Junta de Accionistas de la empresa PEDRAZZI S.A., a fin de solicitar la revisión y aprobación.

Para constancia de lo actuado proceden a la firma del documento por triplicado cada una de las partes.



Anabelen Mateo Calderón
C.C. 091911876-0
~~CEDEDENTE~~



Ing. Jorge Mateo Murillo
C.C. 0906612452
CESIONARIO